

10 manera esencial a su sistema de iluminación, que mejora de forma sensible todos los conocidos de los modelos existentes actualmente en el mercado.

15 Con el fin de dar una idea más clara del objeto a que corresponde ésta solicitud de Modelo de Utilidad, se acompaña a la Memoria una hoja de planos en la que sin carácter limitativo alguno se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, el cual deberá ser considerado en su más amplio sentido, ya que será posible introducir en el mismo todas aquellas variaciones de detalle que no alteren su finalidad característica.

20

En el plano:

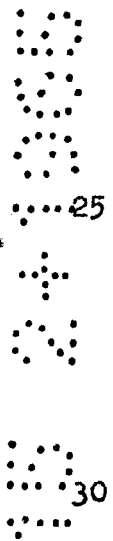


Fig. 1ª.- Es una triple vista frontal y en cortes longitudinal y transversal.

Fig. 2ª.- Representa la forma de sujeción del portalámparas.

Fig. 3ª.- Vista en perspectiva y de conjunto del armario.

De conformidad con lo representado el armario está caracterizado porque todas sus piezas son independientes y provistas de los necesarios medios de ensamblaje, lo que permite su pintado antes de ser armado, ya que por su facilidad de montaje, la pintura no ha de sufrir deterioro alguno.

35

Se han previsto en el plano las correspondientes referencias numéricas que designan cada elemento o parte de las que componen el conjunto y que corresponden respectivamente a:

1.- Cerco exterior del armario.

40

Este cerco se fija al cuerpo del armario sin tornillos, actuando a modo de prisioneros o sujetadores los pivotes de giro de las puertas, los cuales impiden el movimien-



to del cerco en todos los sentidos (adelante, atrás y a ambos lados).

2.- Luces.

45

Por el sistema de colocación de luces se obtiene un mejor aprovechamiento de la energía consumida, toda vez que al contrario de otros de su especie, la luz actúa directamente sobre las tres lunas (tanto en la postura de abierto como en la de cerrado) y a la par sobre la figura colocada

50 delante del mismo; asimismo, por la colocación antes mencionada, la luz es aprovechada en casi toda su potencia por dos motivos:

a). Por no llevar entre éstas y la figura ningún plafonier o pantalla que le reste luminosidad.

b). Por estar encerrada en los alojamientos que actuando de pantalla la reflejan hacia fuera.

En los alojamientos de los sofitos o lámparas se ha previsto una guarnición formada por una lámina de amianto o materia similar aislante, que evita el paso del calor al interior del mueble, impidiendo el deterioro de los productos contenidos.

60

3.- Ventana prevista en la parte inferior del cerco -1-, para alojamiento del enchufe.

65

4.- Ventana, igualmente prevista en la parte inferior del cerco -1-, para alojamiento del correspondiente interruptor.

5.- Cuerpo empotrable del armario.

6.- Lámina para sujeción del portalámparas.

70

Esta lámina que se fija en el interior de los alojamientos de las lámparas, permite la sujeción del portalámparas evitando el conocido sistema de tornillos. Para ello está prevista de dos tetones o puas -7-, uno en la parte -



75 superior y otro en la inferior que una vez introducidos en los orificios del portalámparas, se doblan lateralmente, quedando éste perfectamente unido.

80 Tanto en la cubierta del cuerpo del armario, como en su base se han previsto las correspondientes escotaduras para paso a través del cerco del interruptor y del enchufe como asimismo para fijación de los alojamientos de las luces, lo que se realiza por embuticiones que confrontan en taladros adecuadamente previstos en la parte correspondiente.

85 El cuerpo del armario queda sujeto por medio de ensamblaje, esto es que las piezas delanteras actúan sobre cerco y cuerpo, impidiendo el movimiento de ambos entre sí.

90 Descrito suficientemente el objeto a que corresponde este Modelo de Utilidad, solo resta añadir que podrán ser variables todas aquellas condiciones accesorias, tales como cambio de forma, materia, dimensiones, proporciones, etc, y en general cuantas no afecten o alteren su esencialidad, que es la que se desprende de cuanto antecede y se reivindica a continuación, debiendo quedar todas ellas comprendidas en la protección que se solicita.

N O T A

=====

95 En resumen, el presente Modelo de Utilidad habrá de recaer esencialmente sobre las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

100 1ª.- Armarios empotrables para cuartos de aseo perfeccionados, caracterizados esencialmente porque todas sus piezas son independientes, estando provistas de los necesarios medios de ensamblaje, con el fin de poder ser pintados antes de armarse, como asimismo por la disposición de

111841

- 6 -



135 que se realiza por embuticiones que confrontan en taladros adecuadamente previstos.

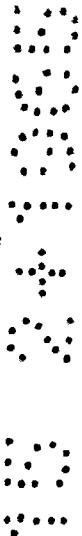
140 5a.- ARMARIOS EMPOTRABLES PARA CUARTOS DE ASEO PERFECCIONADOS, de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva, y gráficamente representada en las figuras del adjunto plano, para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara, a doble espacio en 140 líneas.

Madrid, 11 Febrero 1.965

Por autorización del interesado.

JOSE LOPEZ
P. P.



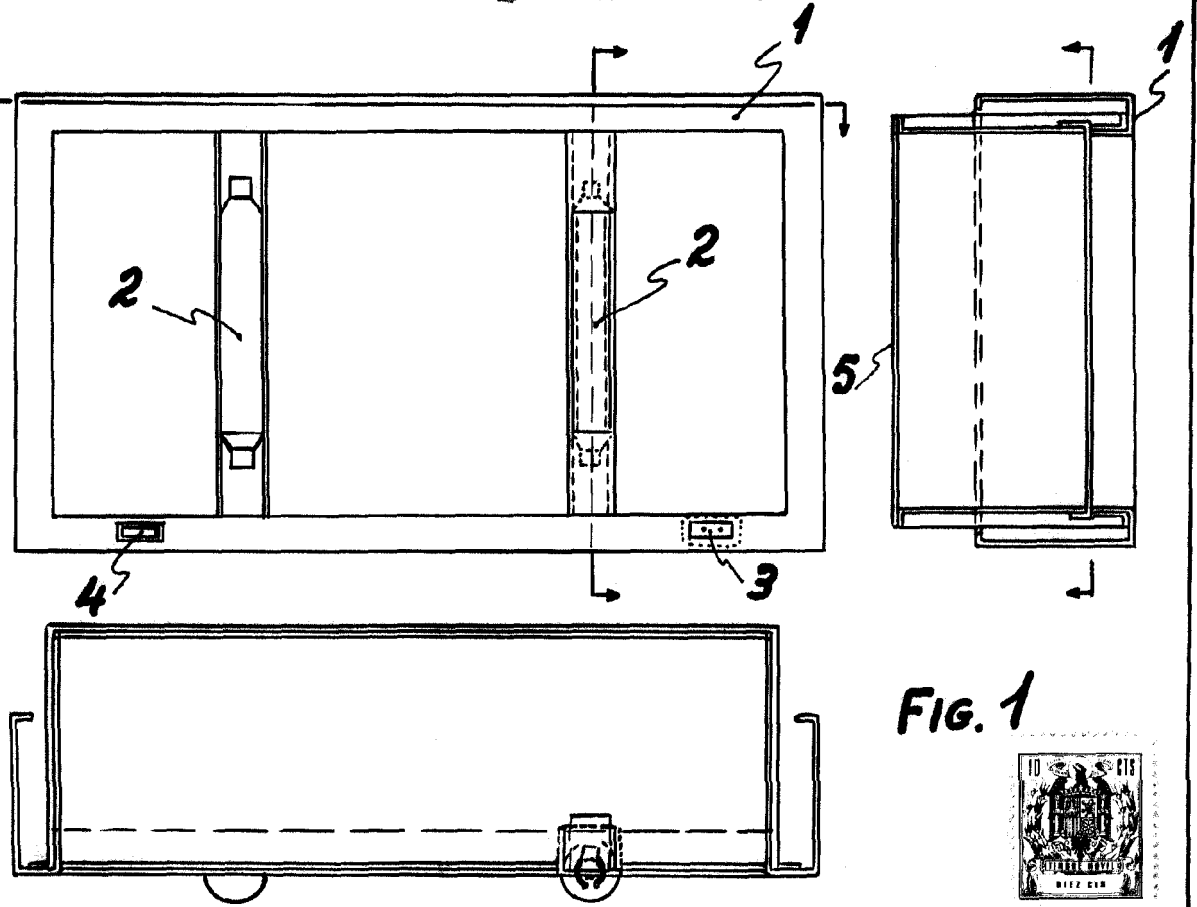


FIG. 1

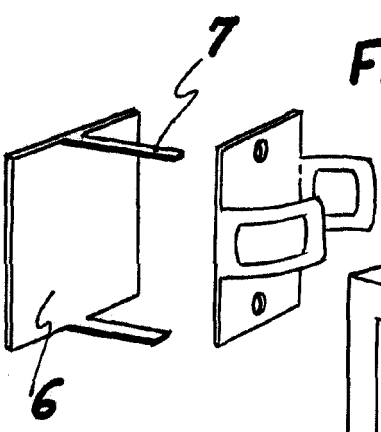


FIG. 2

Escala variable
Madrid: 16 Diciembre 1964

[Handwritten signature]

FIG. 3

